



FAUSTINO B. FRANCO

Plan de Capacitación Docente: 2024-2029

En un mundo cada vez más dinámico y tecnológicamente avanzado, la educación superior enfrenta el desafío de adaptarse y responder a las demandas de una sociedad en constante evolución. El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Faustino B. Franco, comprometido con la excelencia educativa y la formación integral de sus estudiantes, reconoce la importancia de invertir en el desarrollo profesional continuo de su personal docente. Este plan de capacitación docente, diseñado para un periodo de seis años, tiene como propósito principal fortalecer las competencias pedagógicas, tecnológicas y administrativas de nuestros docentes. La educación de calidad depende en gran medida de la capacidad de los educadores para innovar, inspirar y gestionar de manera efectiva el proceso de enseñanza-aprendizaje. El plan se estructura en fases anuales, cada una con objetivos específicos y actividades de capacitación adaptadas a las necesidades cambiantes del entorno educativo. Además, incorpora una evaluación periódica que permitirá ajustar y mejorar continuamente las estrategias implementadas. A través de este enfoque sistemático y progresivo, buscamos no solo mejorar las habilidades individuales de los docentes, sino también fomentar una cultura institucional de aprendizaje y desarrollo constante. El diseño del plan se basa en una serie de diagnósticos iniciales que identifican las áreas clave de mejora y desarrollo. A partir de estos diagnósticos, se han definido seis objetivos generales que guiarán todas las actividades de capacitación durante el periodo 2024-2030. Cada año, los docentes participarán en una variedad de talleres, seminarios, cursos y actividades prácticas que les permitirán adquirir nuevas habilidades, actualizar conocimientos y compartir buenas prácticas. Además de enfocarnos en aspectos pedagógicos y tecnológicos, el plan también pone un fuerte énfasis en el desarrollo de competencias blandas y habilidades de liderazgo, reconociendo que el éxito en el aula también depende de la capacidad de los docentes para comunicarse eficazmente, trabajar en equipo y liderar con empatía y visión. Finalmente, el plan de capacitación docente busca fomentar una actitud proactiva hacia la investigación y la publicación académica, áreas fundamentales para el desarrollo de una educación superior de calidad. Al promover la investigación, no solo enriquecemos el conocimiento académico, sino que también fortalecemos nuestra posición como una institución educativa líder y comprometida con la innovación y la excelencia. Con este plan, el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Faustino B. Franco reafirma su compromiso con la calidad educativa y el desarrollo profesional de su cuerpo docente, asegurando así una educación de excelencia para todos nuestros estudiantes.

Identidad institucional

Datos generales de la institución

- Denominación : Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Faustino B. Franco"
- Fecha de Creación : 03 de septiembre de 1987.
- Código modular : N° 0815050
- Autorización : R.M. N° 650-87-ED.
- Revalidación : R.D. N° 505-2006-ED
- Nivel Atendido : Superior.
- Modalidad : Tecnológica - Presencial
- Población Estudiantil: 465 estudiantes
- Representante legal : director general (e) Dr. Ing. Félix Gallegos Vera
- Página Web : iestp-faustino.edu.pe

Misión

Somos una Institución de Educación Superior que brinda formación técnica garantizando la integración del conocimiento tecnológico, científico, humanista e instrumental a fin de lograr las competencias requeridas por los sectores productivos para la inserción laboral.

Visión

Al 2026 seremos un Instituto de Educación Superior licenciada con oferta en tres niveles de formación técnica y con una formación continua que contribuye significativamente al desarrollo de la sociedad.

Valores institucionales

- **Responsabilidad:** Cualidad de asumir y cumplir con una obligación o responder por los actos efectuados.
- **Respeto:** Nuestra institución educativa busca reforzar el valor llamado respeto, donde los integrantes de la comunidad educativa, practica y promueve en nuestro entorno laboral la convivencia en armonía, que nos lleva a aceptar al otro; conservando así la unidad en la diversidad y la multiplicidad. El ser persona respetuosa conlleva a un acto de valor y urbanidad, de dominio personal, de autocontrol y comprensión, permitiendo mejorar el ambiente de trabajo y el cumplimiento de los objetivos misionales.
- **Disciplina:** Es la convicción de actuar ordenada y perseverantemente para conseguir los objetivos trazados, mediante el seguimiento de un plan, respetando los recursos de la institución y dentro del orden y los lineamientos establecidos
- **Innovación:** Lograr un mejor servicio educativo utilizando las tecnologías y las mejores prácticas, Fortaleciendo las habilidades humanas construyendo y visionando el objetivo.
- **Calidad:** Cumplir con los requisitos de calidad brindando el servicio educativo mediante la aplicación de un ISO 21001, derecho fundamental que toda persona tiene en un país y es, además, parte fundamental para el desarrollo de una sociedad justa y educada.
- **Servicio:** Oportunidad de brindar atención al cliente de acuerdo con su necesidad, contando con iniciativa, entusiasmo y actitud humana fortaleciendo los valores de la institución.
- **Puntualidad:** Somos conscientes todos los miembros de la institución que vivir el valor de la puntualidad es una forma de hacerle a los demás la vida más agradable mejora nuestro compromiso e interés por el trabajo nos hacemos más responsables y eficientes y nos convierte en personas dignas de confianza.

Objetivos estratégicos del PEI

- Actualizar la oferta educativa flexible con enfoque por alternancia, garantizando que responda a los requerimientos del sector productivo.
- Incrementar la oferta educativa flexible en tres niveles formativos de acuerdo al referente productivo con condiciones de calidad.
- Fortalecer la organización de la institución y lograr el liderazgo territorial y la vinculación con el sector productivo.
- Afianzar la mejora continua del servicio educativo.
- Impulsar la gestión basada en procesos.

Objetivos Generales de Plan

1. Fortalecer las habilidades pedagógicas y metodológicas de los docentes.
2. Integrar nuevas tecnologías educativas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
3. Fomentar la investigación y la publicación académica.
4. Desarrollar competencias blandas y habilidades de liderazgo.
5. Actualizar conocimientos específicos en cada área disciplinaria.
6. Mejorar la gestión y administración educativa.

Personal docente:

Programas de estudio	Administración de redes y comunicaciones	Contabilidad	Electrónica Industrial	Enfermería Técnica	Mecatrónica Automotriz	Producción Agropecuaria	Empleabilidad
Nombrados	01	03	00	01	00	04	03
Contratados	03	00	03	02	03	00	01
Bolsa de horas	01	01	01	01	01	00	00
Sub total	05	04	04	04	04	04	04
Total	29						

Temas de Capacitación

1. Metodologías de Enseñanza y Aprendizaje:

- Técnicas de enseñanza activa y aprendizaje basado en proyectos.
- Evaluación de aprendizajes y desarrollo de competencias.
- Diseño curricular y planificación de clases.

2. Tecnología Educativa:

- Uso de plataformas de aprendizaje en línea (LMS) como Moodle, Blackboard, etc.
- Integración de herramientas digitales en el aula.
- Creación y gestión de contenido multimedia.

3. Desarrollo Profesional y Pedagógico:

- Innovación educativa y pedagogías emergentes.
- Estrategias para la inclusión y diversidad en el aula.
- Gestión del tiempo y estrategias de motivación.

4. Investigación y Publicación Académica:

- Metodologías de investigación cualitativa y cuantitativa.
- Redacción de artículos científicos y publicación en revistas indexadas.
- Uso de software para análisis de datos (SPSS, NVivo, etc.).

5. Competencias Blandas y Liderazgo:

- Comunicación efectiva y trabajo en equipo.
- Liderazgo educativo y gestión de conflictos.
- Desarrollo de habilidades interpersonales y emocionales.

6. Capacitación Específica por Área de Conocimiento:

- Actualización en contenidos específicos de cada disciplina.
- Talleres y seminarios sobre avances recientes en el campo de estudio.
- Intercambio de experiencias y buenas prácticas docentes.

7. Gestión y Administración Educativa:

- Planificación y gestión institucional.

- Políticas educativas y gestión de calidad.
- Uso de indicadores y evaluación institucional.

Fases del Plan

1. Diagnóstico y Fundamentos - año 2024

- Metodologías de Enseñanza y Aprendizaje: Talleres sobre técnicas de enseñanza activa y aprendizaje basado en proyectos.
- Tecnología Educativa: Introducción al uso de plataformas LMS (Moodle).
- Desarrollo Profesional: Seminarios sobre estrategias de evaluación y desarrollo de competencias.

2. Integración Tecnológica y Desarrollo de Competencias - año 2025

- Tecnología Educativa: Capacitación avanzada en herramientas digitales y creación de contenido multimedia.
- Competencias Blandas: Talleres de comunicación efectiva y trabajo en equipo.
- Investigación: Curso básico en metodologías de investigación.

3. Innovación y Publicación - año 2026

- Innovación Educativa: Seminarios sobre pedagogías emergentes e innovación en el aula.
- Investigación y Publicación: Talleres de redacción de artículos científicos y uso de software de análisis de datos.
- Gestión del Tiempo: Capacitación en técnicas de gestión del tiempo y motivación.

4. Especialización y Diversificación - año 2027

- Capacitación Específica: Cursos de actualización en contenidos específicos de cada disciplina.
- Inclusión y Diversidad: Talleres sobre estrategias inclusivas y manejo de diversidad en el aula.
- Liderazgo Educativo: Seminarios de desarrollo de habilidades de liderazgo y gestión de conflictos.

5. Evaluación y Mejora Continua - año 2028

- Evaluación Institucional: Talleres sobre el uso de indicadores y evaluación institucional.
- Metodologías Avanzadas: Capacitación en metodologías de enseñanza avanzadas y evaluación innovadora.
- Gestión Educativa: Seminarios sobre políticas educativas y gestión de calidad.

6. Consolidación y Sostenibilidad - año 2029

- Innovación Continua: Formación en la implementación de nuevas tecnologías y metodologías emergentes.
- Red de Investigación: Fortalecimiento de la red de investigación y colaboración académica.
- Desarrollo Profesional Continuo: Planes individuales de desarrollo profesional y coaching.

Evaluación y Seguimiento

1. Evaluación Anual: Revisión anual del progreso y ajuste del plan según resultados y necesidades emergentes.
2. Encuestas y Feedback: Recopilación de opiniones y sugerencias de los docentes para mejorar el programa.
3. Informe Final: Al finalizar los seis años, se elaborará un informe detallado evaluando el impacto del plan de capacitación y proponiendo mejoras para futuros programas.

Conclusión

Este plan de capacitación docente está diseñado para asegurar un desarrollo continuo y sostenible de las competencias del personal docente, alineándose con los objetivos estratégicos del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Faustino B. Franco y contribuyendo a la excelencia educativa. A través de una planificación estructurada en fases anuales y basada en diagnósticos iniciales,

buscamos abordar las necesidades específicas de nuestros docentes y del entorno educativo en constante cambio.

El éxito de este plan dependerá de la colaboración activa y el compromiso de todos los actores involucrados. Es fundamental que los docentes participen de manera proactiva en las actividades de capacitación, aplicando los conocimientos adquiridos y compartiendo las mejores prácticas con sus colegas. Asimismo, la institución debe proporcionar los recursos necesarios y un entorno de apoyo que fomente el aprendizaje continuo y la innovación.

La evaluación periódica del plan permitirá realizar ajustes necesarios para mantener su relevancia y efectividad. A lo largo de los seis años, recopilaremos datos e impresiones de los docentes para asegurarnos de que las capacitaciones están teniendo el impacto deseado y para identificar áreas de mejora. Este enfoque de mejora continua garantizará que el plan se mantenga alineado con los objetivos institucionales y las necesidades cambiantes del entorno educativo.

Además, al fomentar una cultura de investigación y publicación académica, el plan no solo mejora la calidad de la enseñanza, sino que también posiciona al Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Faustino B. Franco como un referente en la generación de conocimiento y en la contribución a la comunidad académica.

En el largo plazo, esperamos que este plan de capacitación docente no solo beneficie a los docentes, sino también a los estudiantes, quienes se verán favorecidos por una educación de calidad impartida por profesionales altamente capacitados y comprometidos con su desarrollo integral. Al invertir en nuestros docentes, estamos invirtiendo en el futuro de nuestros estudiantes y en la sociedad en su conjunto.

Finalmente, este plan representa un compromiso firme con la excelencia educativa y el desarrollo profesional continuo. Al concluir este ciclo de seis años, aspiramos a haber creado un legado de mejora y crecimiento que perdure, sentando las bases para futuras iniciativas y estableciendo un estándar elevado de calidad educativa en nuestra institución. Con este esfuerzo conjunto, el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Faustino B. Franco reafirma su misión de formar profesionales competentes y ciudadanos comprometidos, contribuyendo así al desarrollo social y económico de nuestro país.